

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte  
"Gestion del Cambio"  
**SECRETARIA**

**ACTA NO. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
De fecha 06 de enero del año 2021

**Ing. Juan Antonio Tejeda, Presidente:**

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los seis días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en el Ayuntamiento Municipal, previa convocatoria ordinaria, los señores: Juan Antonio Tejeda, regidor Presidente, la regidora vicepresidenta Bernarda Tejeda y los regidores: Ángel Bolívar Díaz, Ángela Sánchez, Sandra Encarnación, José Alberto Santana, Mélido Alcántara, el alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe.

El presidente Juan Antonio Tejeda, dio inicio a la sesión siendo las 2:25 minutos de la tarde y somete la agenda la cual es aprobada a unanimidad.

Agenda:

- Lectura de actas anteriores (No. 16 y 17 del año 2020)
- Participación del señor Alcalde
- Participación de los señores Regidores
- Turnos libres
- Cierre sesión



Se leyeron las actas anteriores (16 y 17 del año 2020).

**Aneudy Ortiz:**

Las sesiones son cerradas por la pandemia, pero hemos recibido quejas, y por eso pedimos a los encargados de algunos departamentos que asistan, para que respondan las inquietudes tanto del concejo como de los munícipes.

Gracias a Dios las fiestas navideñas pasaron en orden, la población respetó el toque de queda, y estuvo controlada por la policía nacional, también con su ayuda nuestra policía municipal pudo mantener el área del parque sin aglomeraciones de personas; y la gente valoró bien nuestra medida de cerrar los alrededores del parque central.

Como no se hizo fiesta a los empleados, se les entregaron canastas navideñas, aunque algunos prefirieron que se les diera ordenes de comida; también el doble sueldo se entregó a tiempo.

Hemos pedido al coronel de la P.N. sea cuidadoso y que hable con los policías antes de ellos salir a realizar su trabajo, para que sepan manejar las situaciones con los ciudadanos y no se les vaya la mano.



En rueda de prensa junto a las demás autoridades de la provincia, informamos de la suspensión de las patronales. Sólo se celebrarán las religiosas, que fue decisión del obispo de la Diócesis de Bani, Víctor Masalles, pero entendemos que se debe dar apertura con la tradicional alborada.

Hemos pedido a los medios de comunicación, que cuando publiquen un caso de otro municipio, especifiquen el lugar, porque luego las personas de otros lugares, se confunden y creen que es en el municipio cabecera.

Es un trabajo de la policía municipal, si ve un vehículo encima de la acera llamar la atención al dueño, éste año la primera medida que se debe tomar es organizar el tránsito; el año pasado se hicieron reuniones con la digesett, debemos convertir algunas calles a una sola vía, y cambiar la ruta de entrada de guaguas, a la ciudad para que lleguen directamente a la parada. Se deben hacer comisiones de los regidores para buscar soluciones en conjunto.

Le hacemos entrega al Sr. presidente del concejo de regidores una carta del tesorero municipal, Luís Omelio Sajiún, donde solicita la inclusión en el presupuesto de éste año 2021, el valor de RD823,311.51; correspondientes a fondos disponibles en las diferentes cuentas de esta institución, al finalizar el año fiscal 2020, con el Banco de Reservas.

No tenemos prisa para comprar el vehículo, pero queremos ver si conseguimos comprar uno más barato, ya que la guagua que cotizamos no hay ahora en el país y es posible que venga más cara; por eso sugiero que si aparece una del año 2019, más barata y nueva se compre.

Se dio una información en los medios de que una señora dice que es dueña de unos terrenos próximo a donde está ubicado el matadero, e incluso que parte de donde está esa edificación le pertenece, por eso inmediatamente buscamos en los archivos y hoy les estamos presentando el título del terreno, el cual se compró en la gestión del ex sindico el señor Eddy Peña. Es bueno que ustedes sepan que por un tema de salubridad, no podemos permitir que se haga un asentamiento de personas, en las proximidades del matadero y se urbanice, porque después esas mismas personas, nos van a pedir que traslademos el matadero de ahí.

**Informe de pagos del mes de diciembre 2020**

Luís Agramonte	RD\$1,325.00
Dante Radhames Castillo Santana	203,150.00
Nando Andujar Pimentel	5,000.00
Luís Agramonte	22,130.82
Luís Agramonte	86,247.25
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	4,230.00
Benjamín Chalas Echavarría	13,000.00
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	33,392.50
Wascar Víctor Pérez Sánchez	2,000.00
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	92,610.75
Encas Todo Repuesto o Billy W. Encarnación	103,963.25
Diana E. Velásquez	28,642.50
Alberto Antuna	7,000.00
José Luís Lara Bobadilla	2,000.00
Yohel Reymundo Tejeda Pérez	4,600.00





Johnny Alcibíades Agames Arias	200,000.00
Eduard Presinal Soto	4,600.00
INVIGO, S. R. L.	77,847.24
Anderson Jhuneidy Díaz Sánchez	2,965.01
Teofilo Antonio Tejeda Encarnación	2,800.00
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	10,125.00
Ramón Lluberes González	29,000.00
Ángel Darío Arias Soto	5,940.00
Juan Tomas Sajiún Isa	18,000.00
Félix Manuel Soto Añazco	25,000.00
CASEM O Genaro Castillo	15,000.00
Etanislao Brache Díaz	10,000.00
Nercida Eulogia González Tejeda	15,000.00
Amaurys Dionisio Piron Pimentel	10,000.00
Eudocio Baquero	4,000.00
Juan Ernesto Guerrero Pujols	20,000.00
Nolys Manuel Presinal Presinal	18,500.00
Cuerpo de Bomberos San José de Ocoa	135,000.00
Wellington Sebastián Encarnación	20,000.00
Carlos Manuel Martínez Echavarría	13,500.00
Dante Radhames Castillo Santana	201,050.00
Rafael Marcelino Santana Peguero	186,425.67
Colector de Impuestos Internos	8,757.63
Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)	4,378.82
CODIA	437.88
Francisco Antonio Rodríguez Roa	300,000.00
Hermanos Zucco. S. R. L.	223,749.00
Johnny Alcibíades Agames Arias	274,780.99
Colector Impuestos Internos	8,478.23
Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)	4,239.12
CODIA	423.91
<b>Total general-----</b>	<b>RD\$2,459,290.57</b>



**Juan Antonio Tejeda:** esperamos que el alcalde nos presente al concejo la maqueta del proyecto de las vías. Procede a leer las funciones del Dpto. de planeamiento urbano, dice que el Enc. el Ign. Félix Manuel Soto, (Mendo), no vino hoy, pero que mandó a la subdirectora, la Ing. Nercida González.

**Mélido Alcántara:** que bueno que el alcalde ha tocado el tema del tránsito, eso es un caos, por ejemplo en la 30 de abril, la Av. Duarte, la salida para Sabana Larga, también ayer no se podía pasar por el banco popular y el reservas, yo mismo tuve que retirar 2 motores para poder pasar, estoy de acuerdo con que las guaguas hagan la ruta de la 16 de agosto cuando entren. También decirle a los dueños del supermercado Massiel, que busquen la forma de no congestionar la calle, porque cuando los camiones se paran a descargar mercancía eso no es un maíz, mi parecer es que se le mande una notificación por escrito y después de 3, si no hacen caso se tomen medidas.



Vemos que muchas recaudaciones se han ido a Sabana Larga, también sugerimos se cobre el rodaje de los camiones que cargan arena, al igual que las guaguas de pasajeros, aquí es el único pueblo que no se cobra eso.

Queremos informar que al final de la calle Altagracia hay que hacer dos badenes. También frente al Zapatón hay un hoyo que hay que reparar y en la entrada del barrio San Antonio también.

Con relación a la cañada ubicada en el Barrio de Potín, fui a medio ambiente, a informar que están cortando árboles.

Personas discapacitados, nos han expresado la necesidad de que se instale una rampa en la entrada del ayuntamiento, para ellos poder participar en actividades que se realicen aquí.

Quiero preguntar cómo es posible, que uno cuente hasta 9 animales, deambulando en la carretera de aquí hasta Los Ranchitos; si hay un empleado encargado de eso.

**Aneudy Ortiz:** también hay que hablar con dueños de negocios como Ferquido y la Coca-Cola, para que saquen sus depósitos y los ubiquen en las afueras del pueblo.

**Ángela Sánchez:** felicita al alcalde por tomar la medida de cerrar el parque durante las festividades navideñas, entiende fue muy acertada y por eso aquí no se vieron aglomeraciones de personas esos días.

Sugiero que igual como se están pintando los muros también se pinten los postes.

Pide que se incluya en la construcción de badenes al sector Las Flores, ya que varios munícipes de allí se los han solicitado.

Está totalmente de acuerdo, con cambiar la ruta de las guaguas del transporte hacia Santo Domingo.

Sugiere convocar también a los dueños de la ferretería Presinal, de la Av. Cánada ya que es un desastre transitar por ahí.

Informa que el otro día pasó por la calle Altagracia, en los alrededores de Edesur y en una construcción que se está realizando ahí, tenían media calle ocupada con materiales y era difícil transitar por el lugar.

**Sandra Encarnación:** será precisa, entiendo que la ley es clara, y establece muy bien, cual es nuestro trabajo como regidores, ahora bien es bueno que cuando hagamos resoluciones, las mandemos a los medios de comunicación, para que ellos las den a conocer a la población; porque nosotros las entendemos pero hay personas que no, por eso primero concienciamos nuestro pueblo, también debemos apoyar el personal que hace los operativos de retirar vehículos mal estacionados, se debe formar una comisión que debe estar integrada por personas como los regidores: José Alberto Santana y Mélido Alcántara, los cuales son abogados y tienen conocimiento del tema; también se deben convocar a dueños de negocios, para explicarles la situación y no vean al alcalde como su enemigo.

Sugiere al mirador que está en la entrada del pueblo, se le dé mantenimiento.





**Bernarda Tejeda:** me alegra que los encargados de los departamentos estén hoy en la sesión, sería bueno que en las medidas de sus posibilidades asistan siempre, y así podemos consultar con ellos las quejas que nos hacen llegar los municipales y después nosotros poder dar respuestas a esas inquietudes.

Queremos informar que en la calle 30 de abril esquina Andrés Pimentel, frente a un almacén el tránsito es un caos.

Sugerimos sean pintados los muros, y así poder visualizarlos a cierta distancia tanto de día como en la noche.

Se debe tomar medidas con los vehículos que los suben en las aceras, también a los dueños de negocios, les podemos enviar una comunicación formar y luego de no acatar una o dos, invitarles a una sesión.

Le solicitamos al Sr. Roden Mejía, nos haga llegar un inventario actualizado de los bienes que posee el ayuntamiento.

**José Alberto Santana:** vemos bien la medida del cierre del parque durante las pasadas fiestas navideñas, hemos recibido felicitaciones por eso.

Vemos que el alcalde también se pronuncie con las actuaciones de la policía nacional, nosotros también tuvimos que interceder, porque a veces se está atropellando los ciudadanos, sugerimos que la policía debe primero aconsejar a los ciudadanos sobre el uso de las mascarillas y sobre las medidas impuestas por el gobierno.

Debemos apoyar las iniciativas sobre la regularización del tránsito en el municipio.

Vemos muy bien que los documentos de propiedad del matadero municipal, estén organizados, para ante cualquier requerimiento tener como responder.

Pedimos se dé seguimiento a nuestra sugerencia de comprar una mesa inoxidable, para el buen manejo de la carne en el matadero.

Al Dpto. de Ornato, pongan en agenda para que junto a obras públicas organicen operativo y se destapen cunetas y se limpien contenes del sector del matadero, también que se ponde un árbol, en la calle General Cabral, frente a la escuela pública que dificulta el tránsito de los peatones.

Queremos exponer el caso del señor Alcibíades Minyety, (Jía), que fue contable en ésta institución varios años, y no se le está dando la ayuda hace tiempo, pedimos se resuelva esa situación.

Felicita al alcalde, por el inicio de la obra del sector Arroyo Palma.

También denuncia una situación en el sector Los Maestros, en la calle Hermanas Mirabal, que el agua baja y se inunda una casa ubicada en la calle José Francisco Subero.

La Ingeniera **Nercida González**, le responde que la solución de esa situación es complicada y aconseja subir el contén o bajar el asfalto.

**Aneudy Ortiz:** le responde al regidor José Alberto Santana, que cuando llegó al ayuntamiento ya Alcibíades Minyety, (Jía), no era empleado y lo que tenía era una ayuda.





El alcalde **Aneudy Ortiz**, propone se haga una resolución reconociendo al ocoeño Rafael Antonio Sánchez, (Jáck Veneno), como hijo distinguido, quien está aquejado de salud, y formar una comisión con los regidores e ir a entregársela, además se le haga un mural.

El Presidente del concejo de regidores, **Ing. Juan Antonio Tejeda**, somete lo siguiente:

- Inclusión en el presupuesto de éste año 2021, el valor de RD823,311.51; correspondientes a fondos disponibles en las diferentes cuentas de esta institución, al finalizar el año fiscal 2020, con el banco de Reservas.
- Resolución de reconocimiento al ocoeño **Rafael Antonio Sánchez (Jack Veneno)** como Hijo Distinguido del municipio de San José de Ocoa y un Mural.
- La creación de las comisiones de **Cultura, Educación y transporte.**

**Comisión de Cultura:** Integrada por: Bernarda Tejeda, Ángela Sánchez y Sandra Encarnación. Preside: Bernarda Tejeda.

**Comisión de Transporte:** integrada por: Mélido Alcántara, José Alberto Santana y Bernarda Tejeda. Preside: Mélido Alcántara.

**Comisión de Educación:** integrada por: Sandra Encarnación, Juan Antonio Tejeda y Ángel Bolívar Díaz. Preside: Sandra Encarnación.

Todas esas propuestas fueron **Aprobadas a unanimidad.**

#### **Roden Mejía Enc. Dpto. de Recaudaciones:**

Nos hemos reunido con el Intransit en Sto. Dgo. para tratar el tema de la organización del tránsito en el municipio, los regidores deben poner una fecha para reunirnos con ellos y hacer una propuesta de resolución, para la implementación de las vías, pero con régimen de consecuencia.

Con la de construcción de casas en los alrededores del matadero, hay una ley que prohíbe la construcción a 5 metros de los mataderos.

Tenemos un inventario del patrimonio del ayuntamiento hasta el 2020, lo actualizaremos y lo tendremos disponible, informa se recaudo por concepto de arbitrios éste año un aproximado de RD\$5,000.000.00; aún con la pandemia.

**Emilio De Los Santos:** Enc. Policía Municipal, estamos retirando vehículos de las aceras, les explicamos a las personas, algunos entienden pero otros no. Vamos a solicitarle al alcalde asigne algunos motores al departamento, para hacer mejor nuestro trabajo, porque así podemos enviar nuestros agentes por un lado, e ir nosotros por otro, ya que sólo contamos con una camioneta y se dificulta ir a varios lugares a la vez.







Página 7 de 7  
*Alcaldía del Municipio San José de Ocoa*

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte  
"Gestion del Cambio"  
**SECRETARIA**

La presente sesión concluye siendo las 5:10 minutos de la tarde, después de agotar los puntos de agenda.

Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

  
**Ing. Juan Antonio Tejeda**  
Regidor Presidente

  
**Sra. Bernarda Tejeda**  
Regidora Vicepresidenta

  
**Sr. Ángel Bolívar Díaz**  
Regidor

  
**Señorita Ángela Sánchez**  
Regidora

  
**Lic. José Alberto Santana**  
Regidor

**Lic. Sandra Encarnación**  
Regidora

  
**Lic. Mélide Alcántara**  
Regidor

  
**Lic. Aneudy Ortiz**  
Alcalde Municipal

*Rosanna Batista*  
**Lic. Rosanna Batista**  
Secretaria del Concejo

